



PASIÓN POR EDUCAR

**Nombre del alumno: Jacqueline  
Domínguez Arellano**

**Nombre del profesor: Dr. Sergio  
Jiménez Ruiz**

**Nombre del trabajo: control de lectura  
del tema “estructura o composición  
familiar”**

**Materia: Antropología medica I**

**Grado: 1°**

Comitán de Domínguez Chiapas a 29 de junio de 2020

# ESTRUCTURA O COMPOSICIÓN Familiar.

- El acercamiento al estudio de la familia, desde una visión antropológica, se hace desde el parentesco; es indispensable para el estudio y análisis de la familia con el fin de visualizar sus cambios y transformaciones como adaptaciones a través del tiempo. La demografía, por su parte, hace referencia a los tipos de familias, su tamaño, y el curso de vida familiar, desde la construcción conceptual de la unidad doméstica, y de hogar. Los estudios demográficos tienen la finalidad de articular los fenómenos y movimientos sociales que repercuten de manera directa e indirecta en la familia. Al seleccionar como objeto de análisis el concepto de familia desde las aproximaciones antropológica y demográfica, se debe hacer una distinción entre los siguientes conceptos: unidad doméstica, familia y hogar, pues con frecuencia pueden ser o son utilizados de forma arbitraria. Con la idea de evitar el empleo incorrecto de tales conceptos. En su definición etimológica, el término familia hace referencia a un jefe y a sus esclavos, y se trata de una unidad donde sólo el patriarca decide y dicta los órdenes. Desde la perspectiva demográfica las familias y, por lo tanto, los hogares que las albergan, constituyen ámbitos de relaciones sociales de naturaleza íntima, donde conviven e interactúan personas emparentadas de género y generaciones distintas. En su seno se construyen fuertes lazos de solidaridad; se entretienen relaciones de poder y autoridad; se reúnen y distribuyen los recursos para satisfacer las necesidades básicas de los miembros; se definen obligaciones, responsabilidades y derechos de acuerdo con las normas culturales, edad, sexo y

posición en la relación de parentesco de sus integrantes. Los cambios de la familia en México se han dado en un contexto de complejas transformaciones y fenómenos sociopolíticos y económicos, entre otros, que han dejado huella en la estructura y conformación de las familias. La incorporación de la mujer al mercado laboral, los movimientos sociales de índole laboral y educativo que dieron lugar a la formulación de políticas de género instaladas poco a poco en los senos familiares y, por último, la aprobación de la unión de parejas del mismo sexo. Es así que se generan cambios en las familias, en su estructura y conformación, como también en la forma de pensar y actuar, lo cual se refleja en la población e indirectamente en factores como la economía, servicios de salud, desarrollo social y en las redes de comunicación personal con sus efectos directos en la población y en las familias mexicanas. En principio, aunque aquí se abordaba la estructura familiar de las familias mexicanas, parte de estas transformaciones fueron el resultado de la denominada revolución de 1910, y sus efectos en esta sociedad y la crisis económica de 1929, que impactó en México, lo cual generó un escenario migratorio por el déficit económico existente en el país, a pesar de que estaba en desarrollo su industrialización. Las enfermedades fueron otro factor más para que se cambiara la estructura familiar. Por ello "la muerte de un hijo, hermano, padre o pareja era una experiencia común entre las familias de este periodo, lo cual causó una modificación en la estructura familiar, pero también emocional y de la vida familiar".

Es importante pensar en un concepto de familia que considere los siguientes aspectos: No visualizar a la familia como uniforme y unilineal. Que incluya equidad de género, y no sólo el discurso de género inclinado a la percepción feminista. que tome en cuenta el contexto geográfico donde se desarrollan las familias, pues está íntegramente ligado con las actividades económicas laborales de éstas. Analizar los procesos migratorios que traen consigo la migración (a México) de personas de otros países, con sus costumbres e ideologías nuevas con respecto al matrimonio y la familia. Otro aspecto importante es la religión que profesa cada familia, pues de esta variable dependerá cómo entender y significar a tu familia. Integrar dentro de la clasificación familiar en México, a las uniones de parejas del mismo sexo teniendo en claro que ellos también tienen el derecho a ser reconocidos como una unidad familiar. Aunando a estas variables, que deben ser integradas a un concepto y clasificación de la unidad familiar, será la satisfacción de las necesidades de la misma y presentación de elementos para la formulación de las políticas públicas en torno a la institución familiar. La familia es la unidad básica que rige el comportamiento de los individuos como espacio primario de socialización, y por ende, de formación de los individuos (ciudadanos); por ende, son de sumo interés en el ámbito de las políticas públicas. Las personas forman sus familias de acuerdo con sus deseos y opiniones individuales, donde se tome en cuenta la participación laboral de las mujeres y hombres, de manera equitativa. En la actualidad, la familia es la institución básica donde se desarrollan las nuevas generaciones, que en décadas posteriores serán base de la sociedad y la economía mexicana.

## Referencias

- Gutiérrez Capulín, R., Díaz Otero, K. Y., & Román Reyes, R. P. (2016). El concepto de familia en México: una revisión desde la mirada antropológica y demográfica. *Ciencia Ergo Sum*, 1-17.
- Mantecón, M. S. (1976). composición familiar y estructura ocupacional de la población de origen español en japala . *Instituto mora* , 1-32.